CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE DEGOLLADO, JALISCO. PRESENTE:

Por este conducto enviándoles un cordial saludo, y de conformidad a lo establecido por los artículos 29 fracción 1, 30, 31 y 47fracción 111, de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se les CONVOCA a la Sesión Ordinaria Núm. 40 que tendrá verificativo a las 9:00 a.m., del día 03 de Marzo del año 2017, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.
- II.- Aprobación del Orden del Día.
- III.- Dispensa de la lectura del Acta anterior.
- IV.- Justificación de Inasistencias.
- **V.-** Presentación de propuesta de iniciativa para el reglamento interno de las sesiones del Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.
- VI.- Dictámenes de turnos a comisiones.
- VII.- Aprobación para contraloría.
- **VIII.** Aprobación del gasto para la obra construcción de extensión de red de drenaje de la localidad El Mezquitillo.
- IX.- Aprobación de gasto para la obra construcción de muro en telesecundaria de Huascato.
- X.- Aprobación de gasto para la obra construcción de extensión de red de drenaje en la localidad de Huascato.
- XI.- Aprobación de pago de multas por omisiones en cumplimiento de laudo laboral.
- XII.- Asuntos Generales.
- XIII.-Clausura de la Sesión.

Sin más por el momento me despido de Ustedes, reiterándoles mi consideración distinguida.

ATENTAMENTE DEGOLLADO, JALISCO, A 01 DE MARZO DE 2017

C. J GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA PRESIDENTE MUNICIPAL

C.c.p. Secretaría General Oficio C391,C392,C393,C394,C395,C396,C397,C398,C399,C400/2017